UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 22 de diciembre de 2025.

OFICIO N° 00656- 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 15/12/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Br. BIVIANA LIZBETH PANTA DEL ROSARIO;** egresado del Programa de **Maestría en Ciencias de la Salud con mención en Salud Familiar y Comunitaria;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente Nº: 01417
Fecha: 23 DIC 2025 Hora 8:52
Recibido

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 15 de diciembre de 2025

OFICIO Nº 022 -2025/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: Alcanzo acta de sustentación de tesis

REF. :
RESOLUCIÓN Nº 0819-2025/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 15 de diciembre de 2025.
RESOLUCIÓN No 0601-2025/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 17 de octubre de 2025.
RESOLUCIÓN No 0090-2025/UNTUMBES-EPG-D, Tumbes, 18 de febrero de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis intitulada: ***"Conocimiento y actitudes sobre métodos Anticonceptivos en estudiantes de la facultad de ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Tumbes, año 2024"***; presentada por la Bachiller: Biviana Lizbeth, Panta del Rosario, del programa de **Maestría en Ciencias de la Salud con mención en Salud Familiar y Comunitaria.**, del programa de Maestría en Ciencias de la Salud con mención en Salud Familiar y Comunitaria.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Feliciano Víctor Gutarra Cerron
(presidente)
DNI 0253026

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
CC.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los quince días del mes de diciembre del dos mil veinticinco, siendo las diecisiete horas en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la **RESOLUCIÓN No 0090-2025/UNTUMBES-EPG-D**, dieciocho de febrero del dos mil veinticinco, presidido por el **Dr. Feliciano Víctor Gutarra Cerron** e integrado por el **Dr. Paul Vílchez Castro** (secretario) y el **Dr. Jhon Edwin Ypanaque Ancajima** (vocal y asesor).

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis intitulada: ***"Conocimiento y actitudes sobre métodos Anticonceptivos en estudiantes de la facultad de ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Tumbes, año 2024"***; presentada por la Bachiller: Biviana Lizbeth, Panta del Rosario, del programa de **Maestría en Ciencias de la Salud con mención en Salud Familiar y Comunitaria.**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la egresada aprobada ..... por con el calificativo de ....bueno.....

Por lo anterior, la sustentante está expedita para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestra en Ciencias de la Salud con mención en Salud Familiar y Comunitaria,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las dieciocho horas y cero minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 15 de diciembre 2025

Dr. Feliciano Víctor Gutarra Cerron
(presidente)
DNI 0253026
https://orcid.org/0000-0002-7705-2226

Dr. Raul Vílchez Castro
(secretario)
DNI 00252184
https://orcid.org/0000-0002-1435-5836

Dr. Jhon Edwin Ypanaque Ancajima
(vocal y asesor).
DNI 42124867
https://orcid.org/0000-0002-6050-7423